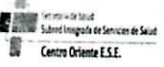


WCZ COMPLEMENTARIOS

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 07 FECHA: 2024-06-07	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2024-06-26		No Contrato: VER CUADRO ANEXO	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO			
Objeto:		VER CUADRO ANEXO			
Adición:		NA		Valor: NA	
Prorroga:		NA		Tiempo: NA	
Otro (*)		X			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA: Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeñaba el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificadorio en Secop II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.</p>					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA: Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeñaba el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificadorio en Secop II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.</p>					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		LUISA FERNANDA FUENTES GARZON		ENLACE DIRECCION DE SERVICIOS	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		ANGELA MARIA MENDOZA MESA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA SALUD	
<p>El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación</p>					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO		DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma		MARYURY DIAZ CESPEDES		SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		LUIS OSCAR GALVES MATEUS		AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR	
<p>Va. Bo. Dirección de Contratación</p>					
<p>Nota: De conformidad con la Resolución 202420000003568-6 del 07 de mayo 2024 "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.", en razón a las facultades otorgadas a través de dicho Acto Administrativo el Agente Especial Interventor autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de bienes y servicios durante la vigencia de la citada resolución o aquellas que la complementa, aclare o modifique.</p>					

<div>  <div> <div> GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR Ministerio de Salud Pública Centro Oriente E.S.E. </div> <div> SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO </div> </div> </div>									
RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No.		FECHA DE LA SOLICITUD (1)		FECHA DE INICIO DE EJECUCION		FECHA DE FINALIZACION		PRORROGA EN MESES Y DIAS	
DIRECCION - CONCINIA (2)		DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
AREA O UNIDAD	MEMBRO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES
1	ADICION TEMATILUDIZ Y REINTEGRACION	PS 1575 2024	LEIDY MARCELA FLOREZ LARA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA II PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.978.732
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLAUDIA SEXTA, SUPERVISOR Y VIGILANCIA. Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 48.720.126 quien desempeña el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Sección II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.</p>									
2	ADICION TEMATILUDIZ Y REINTEGRACION	PS 1600 2024	NINI JHOJIANA CASALINS ESMERAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLAUDIA SEXTA, SUPERVISOR Y VIGILANCIA. Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 48.720.126 quien desempeña el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Sección II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.</p>									
3	ADICION TEMATILUDIZ Y REINTEGRACION	PS 1601 2024	MARY TATIANA CRUZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLAUDIA SEXTA, SUPERVISOR Y VIGILANCIA. Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 48.720.126 quien desempeña el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Sección II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.</p>									
4	ADICION TEMATILUDIZ Y REINTEGRACION	PS 1602 2024	SANDRA CATALINA ALVARADO GOMEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLAUDIA SEXTA, SUPERVISOR Y VIGILANCIA. Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 48.720.126 quien desempeña el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Sección II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.</p>									


 ANGELA MARIA MENDOZA MESA

ÁREA OFORTUNO	NÚMERO DE CONTRATO	CATEGORÍA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OVS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROBIOGRAFÍA EN MES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PROBIOGRAFÍA	VALOR PROMEDIO MDS	VALOR DE LA ADJUNCIÓN	JUSTIFICACIÓN	OTRO
5	PS 1604 2024	102020000	MARITZA CAROLINA CHAPARRO HOYOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLASULA SEXTA, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formulario: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeña el cargo de DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Secop II pasan a la supervisión de ANGELA MARIA MENDOZA MEZA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.	OTRO
6	PS 1604 2024	102020000	LEIDY MARIANA RUBIO CAMELO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLASULA SEXTA, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formulario: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeña el cargo de DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Secop II pasan a la supervisión de ANGELA MARIA MENDOZA MEZA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.	OTRO
7	PS 1605 2024	52069736	JULY ANDREA PUENTES ALVAREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 3.091.312	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLASULA SEXTA, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formulario: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeña el cargo de DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Secop II pasan a la supervisión de ANGELA MARIA MENDOZA MEZA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.	OTRO
8	PS 1606 2024	102020000	KAREN JINETH LAGUNA APONTE	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLASULA SEXTA, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formulario: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeña el cargo de DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Secop II pasan a la supervisión de ANGELA MARIA MENDOZA MEZA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.	OTRO
9	PS 1607 2024	102020000	KAREN PACHON HUERTAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 1.597.312	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLASULA SEXTA, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formulario: Cuadro Consolidado Solicitud De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.126 quien desempeña el cargo de DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificatorio en Secop II pasan a la supervisión de ANGELA MARIA MENDOZA MEZA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.	OTRO

12

ÁREA O ENTIDAD	N° MEMO DE CONTRATO OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MENS	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RITMO PRESUPUESTAL
110	APORTE TECNICO Y RENOVACION	PS 4168 2024	SANDRA MILENA MENDEZ SILVA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TERAPISTA RESPIRATORIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	11/7/2024	31/07/2024	NA	NA	\$ 3.597.312	NA	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere modificar la CLÁUSULA SETA. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA. Se solicita cambio de supervisor de los contratos que se relacionan en el Formato: Cuatro Consolidado Solicitudes De Modificación Al Contrato, los cuales se encuentran actualmente bajo la supervisión de: ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 49.720.136 quien desempeñaba el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05. A partir del perfeccionamiento de este modificador en Secop II pasan a la supervisión de: ANGELA MARIA MENDOZA MESA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.298 quien desempeña el cargo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD CODIGO 237 GRADO 16. Lo anterior por necesidades del servicio.	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

LUIS OSCAR GALVES MATTEUS
Agente Especial Interventor

DANNY PEREZ THERESA TIBICO
Directora de Servicios Complementarios

Elaboró: Luis Fernando Fuentes García - Salud Dirección